

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

7343 *Modificación de la plantilla de personal para el ejercicio 2019*

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2019, adoptó acuerdo de aprobación inicial de modificación de la plantilla de personal para 2019, éste ha devenido firme al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo.

Modificaciones operadas en la Plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio de 2019:

PERSONAL FUNCIONARIO (SIN CAMBIOS)	218
PERSONAL LABORAL (SIN CAMBIOS)	34
PERSONAL EVENTUAL	
Director/a de Cultura, Deportes y Patrimonio histórico	1
Director/a de Medio Ambiente	1
Director/a de Recursos Económicos	1
Director/a de Servicios Sociales y Ocupación	1
Jefe/a de Gabinete de Alcaldía	1
Jefe/a de Gestión de Áreas municipales	1
Jefe/a de Prensa i Director/a IMCM	1
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	7
TOTAL PERSONAL	259

Marratxí, 21 de julio de 2019.

El Batle,
Miquel Cabot Rodríguez

